

Por qué no hay convocatoria de huelga estatal este 8M: preguntas y respuestas

NOEMÍ LÓPEZ TRUJILLO :: 16/02/2020

Los diferentes territorios pueden decidir si organizar una huelga feminista o no. Aquí te explicamos los diferentes posicionamientos

Este 2020 no ha habido consenso para hacer un llamamiento y convocar una huelga a nivel estatal. Los diferentes territorios pueden decidir si organizar una huelga feminista o no. Aquí te explicamos los diferentes posicionamientos

El 8 de marzo de 2018, en España tuvo lugar la primera huelga feminista de su historia. Un año más tarde, se convocó de nuevo. Ambas huelgas, según los sindicatos mayoritarios **UGT** y **CCOO**, fueron secundadas por seis millones de personas, aunque este dato hace referencia a los paros parciales —y no de 24 horas— que estos dos sindicatos convocaron sendos años.

[Manifestaciones del 8-M: los datos de asistencia]

Este 2020, sin embargo, no ha habido consenso a nivel estatal para que se convoque una **huelga feminista** por tercer año consecutivo. ¿Qué ha cambiado respecto a 2018? ¿Cuáles son las diferentes posturas de las asambleas territoriales? ¿Si no hay llamamiento a hacer huelga a nivel estatal significa que no habrá huelga en ninguna provincia o ciudad? Te lo explicamos con preguntas y respuestas.

¿Cómo surgió la idea de la huelga 8M en 2018?

Para entender el origen de la primera huelga feminista convocada en España —en 2018— hay que remontarse a 2016 y 2017. A finales de 2016, en Polonia y Argentina se convocaron movilizaciones masivas: en **Polonia**, contra el proyecto de ley del Gobierno que restringía derechos reproductivos de las mujeres; en **Argentina**, contra la violencia machista.

Estas dos acciones prepararon el caldo de cultivo sobre el que se empezó a gestar la idea de una movilización feminista internacional. Así, a principios de 2017, en Argentina, al grito de «Ni una menos, vivas nos queremos», el movimiento feminista organizó una huelga de mujeres que pretendía ser global. Aunque España se sumó con paros parciales, otros países como **Polonia, Irlanda y Estados Unidos** —aquí se hizo bajo el lema «Un día sin una mujer»— se adhirieron a esta convocatoria.

Tomando esta idea, la **Comisión 8M** —un órgano estatal que aglutina a diferentes asambleas y organizaciones feministas, y que trabaja por consensos— planteó hacer un llamamiento a una **huelga laboral** —trabajo reproductivo incluido, es decir, de cuidados— y **de consumo** de 24 horas. La decisión se tomó de manera consensuada en enero de 2018 tras una asamblea estatal celebrada en Zaragoza, [tal y como explica el organismo en su argumentario](#). El lema acordado fue «Si nosotras paramos, se para el mundo».

Esta huelga tenía respaldo legal en tanto que hubo una formalización por parte de los sindicatos. Así, los sindicatos mayoritarios —UGT y CCOO— convocaron paros de dos horas, pero la convocatoria de 24 horas quedó cubierta por otros sindicatos minoritarios como **CGT o CNT**.

Es decir, los sindicatos no convocan, sino que es la Comisión Estatal 8M quien lo hace. **Los sindicatos dan cobertura legal.**

Nota

Cuando se hace referencia a la huelga de cuidados, esta incluye el trabajo doméstico remunerado (por ejemplo, limpiadoras, kellys o cuidadoras empleadas) y aquel no remunerado. El segundo engloba todo el trabajo que desempeñan, por ejemplo, amas de casa o cuidadoras de familiares dependientes. Las mujeres que realizan esta labor, conocida como trabajo reproductivo, no perciben un salario. Esto significa que, de cara a la huelga 8M, estas mujeres no necesitaban amparo legal por parte de los sindicatos —carecen de derechos laborales— por lo que su ausencia en el puesto de trabajo —el hogar— no se podía contabilizar. Estas mujeres también estaban llamadas a realizar la huelga laboral porque, aunque su trabajo no sea contabilizado según las métricas del mercado laboral, son quienes «sostienen el mundo», como suelen decir las investigadoras que indagan sobre esta cuestión. Si quieres saber más, puedes leer el reportaje [«La casa como una fábrica industrial: este es el valor económico de los cuidados»](#).

¿Y en 2019?

Tras dos encuentros —en Gijón (octubre de 2018) y en Valencia (enero de 2019)—, la Comisión Estatal 8M consensuaba por **segundo año consecutivo** una huelga laboral de 24 horas —incluyendo aquí el trabajo de cuidados o reproductivo— y de consumo. De nuevo, fueron los sindicatos CNT y CGT quienes respaldaron de forma legal la huelga de 24 horas, registrando la convocatoria en el Ministerio de Trabajo. CCOO y UGT volvieron a convocar paros de dos horas.

«La idea el primer año era poner el feminismo en la agenda, demostrar que es una fuerza transformadora y masiva», explica **Lina Katya Rodríguez**, activista y una de las voceras de la Comisión 8M Madrid, a Newtral.es. Tras el 8M de 2018, la línea de actuación pasaba por generar «músculo feminista»: «Había que continuar visibilizando las demandas de esa primera huelga histórica y, también, dar más autonomía a los movimientos feministas de barrios y pueblos», añade la activista.

«Nunca nos hemos circunscrito a una única forma de organizar el 8M», apunta Eva Muñoz, activista de la Comisión 8M Madrid

«Ya de cara al 8M de 2019 debatimos sobre si la herramienta de la huelga nos seguía siendo útil —porque la huelga siempre ha sido eso, una herramienta y no un fin en sí mismo—. Consideramos que sí, que nos servía para seguir generando músculo feminista y seguir

interpelando a muchas mujeres», apunta **Eva Muñoz**, también activista y vocera de la Comisión 8M Madrid, a Newtral.es.

En este sentido, Muñoz señala que **«la huelga no se podía cronificar»**: «Si por algo se ha caracterizado históricamente el movimiento feminista es por haber utilizado un montón de herramientas diferentes para visibilizar las luchas y líneas de trabajo que quería poner sobre la mesa en cada momento. Nunca nos hemos circunscrito a una única forma de organizar el 8M», añade.

¿Se convoca este año?

A nivel estatal, no. Este 2020, la Comisión Estatal 8M ha considerado que no había consenso entre todas las asambleas de los diferentes territorios como para convocar una huelga de 24 horas por tercer año consecutivo. De hecho, ni siquiera ha habido asamblea estatal como en los años previos. Esto obedece, según la activista Lina Katya Rodríguez, «a que se entiende que los movimientos feministas de cada territorio ya son autónomos».

Así, dependerá de las diferentes asambleas feministas organizadas por territorios —por provincias o ciudades— decidir si quieren hacer un llamamiento a la huelga el próximo 8M. De momento, el movimiento feminista de la Comunidad de Madrid ha rechazado convocar una huelga. **Cataluña, por su parte, ha decidido que sí lo hará** —en su web ya han comenzado la cuenta atrás para este día—, aunque está pendiente que un sindicato le dé respaldo legal.

Manifestación el 8 de marzo de 2018 | Foto: Junta de Andalucía

¿Cuáles son las diferentes posturas al respecto?

La pregunta clave sobre la que se ha debatido en los últimos meses trataba de dar respuesta a la utilidad de las dos últimas huelgas: **¿todas las mujeres pueden secundarla?**

Esta es la cuestión que ha vertebrado las diferentes asambleas —tanto en las estatales como en las territoriales— celebradas desde el último 8M. «Desde nuestro punto de vista, la huelga es una herramienta muy potente pero que tiene una referencia muy marcada acerca de la **cuestión laboral**», aclara Eva Muñoz de la asamblea feminista madrileña.

«No queremos que el 8 de marzo acabe convirtiéndose en el 1 de mayo [Día Internacional de los Trabajadores]», apuntan desde la Comisión 8M de Madrid

«La realidad es que **no todas las mujeres pueden hacer huelga**. Si planteamos de nuevo el 8M como una huelga, todas ellas quedan invisibilizadas. El 8M no puede quedar supeditado a lo laboral porque solo pone el acento en cuestiones como la brecha salarial o la conciliación», apunta Lina Katya Rodríguez. «No queremos que el 8 de marzo acabe convirtiéndose en el 1 de mayo [Día Internacional de los Trabajadores]», añade.

Esta cuestión laboral, indica la activista, «era muy interesante en un principio, pero impedía poner en la agenda pública otras cuestiones». «Entendemos que la huelga podía ser algo

que nos limitara a la hora de hablar de otras cuestiones que nos parecen muy importantes visibilizar este año, como el racismo, la violencia sobre los cuerpos o las condiciones laborales de **mujeres migrantes y racializadas**», apunta Eva Muñoz.

Por eso, desde la Comisión 8M Madrid han optado por una **«revuelta feminista»** de un mes —del 8 de febrero a 8 de marzo— con diferentes actividades con la intención de «deslocalizar y el ampliar el propio 8M». «Desde nuestro punto de vista, esto no es un paso atrás, sino que el concepto de ‘revuelta feminista’ es incluso superador», apunta Muñoz.

Lucy Sombra, activista y vocera del **Movimiento Feminista de Murcia**, comparte este argumento, tal y como indica en conversación con Newtral.es: «El feminismo masivo es blanco y de clase media. Esto quedó claro con el caso de las trabajadoras marroquíes de la fresa en Huelva y el apoyo miserable que obtuvieron cuando salieron a la luz los abusos a los que estaban sometidas. Sin duda tenemos mucha autocritica por hacer y mucho que trabajar con las compañeras antirracistas».

Sin embargo, la postura de su asamblea es **«sí a la huelga»**: «Aunque nos decantamos por esta opción, todavía ningún sindicato la ha secundado. La CGT sigue valorando la posibilidad de convocar pero a día de hoy no hay nada oficial todavía», añade Lucy Sombra.

Desde **Asturies Feminista 8M**, la activista **Jennifer Burbano** explica a Newtral.es que su decisión pasa por «convocar huelga de cuidados». En este caso, quieren mostrar que «incluso en festivo —este 8M cae en domingo— siguen ejerciendo los trabajos domésticos». En este sentido, desde la asamblea asturiana hacen un llamamiento a las mujeres a no ejercer de cuidadoras, pero no necesitan el respaldo de un sindicato en tanto que su convocatoria no va tanto dirigida a las mujeres con trabajos remunerados como a aquellas que realizan trabajos reproductivos.

A diferencia de Cataluña, Asturias y Murcia —que sí se muestran más favorables a la huelga—, **Gran Canaria y Galicia comparten la postura de Madrid**.

Así, **Ester Mariño, de Galegas 8M**, señala a Newtral.es que su decisión viene motivada por el hecho de que «el 8M es domingo»: «En nuestra concepción del mercado de trabajo, la convocatoria de huelga laboral no tiene cabida en un día conquistado como de derecho de descanso».

Desde la **Red Feminista de Gran Canaria**, las activistas **Elena Suárez y Nayra Marrero** —que han respondido a Newtral.es en conjunto— también han descartado la huelga «porque el 8M cae en domingo»: «Desde nuestro punto de vista, supondría pedirle a las más precarias o a quienes están de servicios mínimos en fin de semana que hagan un esfuerzo que no estamos en disposición de hacer la mayoría. Llamar a la huelga del trabajo nos parece injusto».

<https://www.newtral.es/por-que-no-hay-convocatoria-de-huelga-estatal-este-8m-preguntas-y-respuestas/20200215/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/por-que-no-hay-convocatoria